

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**2942** *Resolución de 16 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Associació Editors en Llengua Catalana, en siglas AELLC, con número de depósito 99001320 (antiguo número de depósito 1436).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de los estatutos al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado, de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado, de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por don Josep Lafarga Sarrà mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006838.

La Asamblea General celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó la modificación de los artículos 1 y 5 de los estatutos de esta asociación.

El certificado de la asamblea está suscrito por don Josep Lafarga Sarrà como Secretario General con el visto bueno de la Presidenta doña Montserrat Ayats Corominas.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado, de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de diciembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170003077-1